

La Laguna impartirá los dos últimos ciclos de Ciencias de la Información

# La Politécnica tendrá una Escuela de Traductores e Intérpretes

La Comisión de Coordinación y Planificación del Consejo de Universidades aprobó ayer en Madrid la creación de dos nuevos centros en el Archipiélago: la Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes en la Universidad Politécnica de Canarias y la Facultad de Ciencias de la Información en la Universidad de La Laguna. Enrique Fernández Caldas, consejero de Educación, asistió a esta comisión y a una reunión del Consejo de Universidades en la que se trataron diversos aspectos de la reforma de las enseñanzas universitarias.

C.M./E.B., Tenerife, Las Palmas

Los estudios de Traductores e Intérpretes, así como los de Turismo, fueron solicitados en su día ante el Consejo Universitario de Canarias por la Politécnica, pero su creación se ha visto frenada hasta ahora por la no inclusión de estas enseñanzas en el catálogo de titulaciones homologadas. En la primera redacción del Plan Universitario de Canarias (PUC) quedaron reflejadas las peticiones de las dos universidades canarias, entre las cuales La Laguna incluía también Turismo.

La Universidad de La Laguna, a través de su rector, José Carlos Alberto, había expresado últimamente su deseo de que Traductores e Intérpretes se creara también bajo su ámbito de dependencia, con el objeto de vincular estos estudios a los de Filología, que ya imparte. Sin embargo, la Comisión de Coordinación y Planificación del Consejo de Universidades ha acordado la creación de esta Escuela Universitaria en la Politécnica. El rector de la Universidad Politécnica, Francisco Rubio Royo, señaló ayer que «al fin se ha recogido un ansia

que la UPC tenía desde hace tiempo». Rubio Royo considera que este tipo de estudios son de gran importancia para el sector turístico y el comercio, «complementándose con los estudios de Turismo que tenemos».

El rector de la UPC recordó que la implantación de estos estudios ya estaba asumida por parte del director general de Universidades, Rafael Esté-

Su creación ha sido acordada por la Comisión de Coordinación y Planificación del Consejo de Universidades

vez, expresando su «inmensa alegría» por el anuncio realizado por el consejero. Rubio Royo valoró positivamente la consecución de estos estudios, «muy importantes para Canarias».

A partir de ahora, la Universidad Politécnica de Canarias tendrá que poner en marcha la Escuela de Traductores e Intérpretes. En el concurso de ideas sobre el campus que se presentará el próximo martes, se in-



Francisco Rubio Royo.



José Carlos Alberto Bethencourt.

piélago.

Ciencias de la Información

Por otro lado, en la Universidad de La Laguna, Ciencias de la Información impartirá sólo el segundo y tercer ciclo de la carrera, según acordó la Junta de Gobierno de la propia institución. El próximo curso se pondrá en marcha, el llamado *curso puente* que permitirá el acceso al primer curso del segundo ciclo (cuarto de carrera) a los diplomados en cualquier otra carrera universitaria. Está previsto que esta facultad cuente con un edificio específico, para el que existe reserva de terrenos en lo que será el

campus de Humanísticas de La Laguna.

La Facultad de Ciencias de la Información cuenta para 1988 con una partida presupuestaria de 50 millones de pesetas destinada a inversiones y se prevé dotarla con 30 millones más con el crédito extraordinario que surja de la revisión del Plan Universitario de Canarias que irán dirigidos a gastos de profesorado y medios materiales.

Aumentan los numerarios

En la reunión mantenida por el Consejo de Universidades se habló de la reforma universitaria y se abordaron asuntos como la reducción de los años de estudio en algunas carreras, dotar de contenido más práctico a las diplomaturas, creación de nuevas titulaciones que respondan a las exigencias sociales, y posibilidad de implantar los títulos mixtos, que con materias de diferentes carreras darían lugar a una nueva profesión.

Según Fernández Caldas, el consejo constató el crecimiento importante del número de profesores numerarios en las universidades españolas, que ha pasado de 5.000 en el año 1984 a 23.000 en 1988. Esta cifra supone el 50% del profesorado universitario, que constituye un colectivo de 39.000 personas que atienden a un millón de estudiantes.

Exigen estabilidad y congelación de oposiciones libres

## Interinos, sustitutos y contratados irán el lunes a la huelga

CANARIAS7, Las Palmas de Gran Canaria

La asamblea de interinos, sustitutos y contratados de EGB y Enseñanzas Medias ha convocado una jornada de huelga para el próximo lunes, 8. Asimismo, en esta fecha llevarán a cabo una concentración ante la Dirección General de Personal de Educación en las Palmas, a partir de las 11.00 horas.

La protesta de este colectivo coincide con el día en que se iniciarán negociaciones con la Administración. La última oferta de ésta implica un despido progresivo de estos profesores. Entre las exigencias de los docentes figuran la firma de una estabilidad hasta que accedan al funcionamiento, la congelación de oposiciones libres y «la convocatoria específica de tantas plazas como personas estén trabajando sin oposición».

Asimismo, solicitan la equiparación salarial, con el abono «del 100% de las retribuciones básicas y de las complementarias, pago del

verano y reconocimiento de la antigüedad». El nombramiento del profesorado en acto público, con listas completas de personas y plazas, y el reconocimiento de los representantes de las asambleas

Apoyo sindical

Las peticiones del colectivo han sido entregadas a la Junta de Personal de la enseñanza no universitaria, con objeto de que los sindicatos integrados en la misma presten su apoyo a las mismas.

La Consejería de Educación, a través de su director general de Personal, José Antonio Morales Martín, presentó la pasada semana una oferta que no tocaba la problemática de sustitutos y contratados y que no aseguraba la estabilidad del colectivo durante esta legislatura. La propuesta de la Administración garantiza la estabilidad de los interinos contratados antes del 3 de abril de 1987 y «al 50% de los nombrados hasta esa fecha» durante el curso 89-90.

Confirmó también el levantamiento de expedientes a los directores de centros de EGB

## Fernández Caldas espera poder decidir quién sustituirá a María Luisa Blanco

C.M., Tenerife

El consejero de Educación Enrique Fernández Caldas, aseguró ayer en Santa Cruz de Tenerife que las Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC) deberán hacerle una propuesta a la hora de nombrar un nuevo titular para la Viceconsejería de Educación y que espera «tener la opción» de decidir sobre quién será el sustituto de María Luisa Blanco.

El consejero de Educación manifestó que personalmente veía «muy difícil» la continuidad de Blanco Roca en la Viceconsejería, «dado el punto al que ha llegado el problema», aunque aseguró que su cese es una responsabilidad del partido que el respetará y acatará.

La Mesa de las Agrupaciones de Canarias deberá decidir en una reunión inminente sobre el cese de María Luisa Blanco, cuyas discrepancias con el consejero se hicieron públicas y manifiestas durante el conflicto que enfrentó a la Administración autónoma con el sector educativo público.

Fernández Caldas aseguró ayer que no conoce los nombres de la posible propuesta del partido para sustituir a Blanco Roca y no admitió que él hubiera pedido personalmente la dimisión de la viceconse-

El consejero afirma que el cese es una decisión del partido que él acatará

jera.

El consejero quitó hierro a las discrepancias en el seno de su Consejería motivada por la disparidad con María Luisa Blanco, incidió en su teoría de que «cuando todos piensan lo mismo, nadie piensa mucho», y agregó que «la coherencia es fundamental en un Gobierno».

Expedientes

Respecto a la denuncia del STEC de que la Consejería de Educación había incumplido los acuerdos que dieron por finalizado el conflicto en la enseñanza, ya que no se habían levantado los expedientes a los directores de los centros no autorizados en jornada continua, el consejero aseguró que la pasada semana había firmado el correspondiente oficio para el levantamiento de los expedientes.

Enseñanzas musicales

El consejero de Educación se entrevistó hace dos días en Madrid con el embajador de Hungría, con el que llegó al acuerdo de establecer convenios bilaterales con dicho país

para enriquecer las enseñanzas musicales en Canarias.

Este acuerdo podría concretarse en el plazo de un mes y supondrá la llegada a las islas de profesores húngaros y la salida de los canarios para recibir cursos de formación en aquél país. Según Fernández Caldas, Hungría es uno de los países más adelantados en las nuevas técnicas de enseñanza de la música.

Fernández Caldas asistió también en Madrid a una reunión del ministro José María Maravall con los consejeros de Educación de varias comunidades autónomas, en la que se abordaron temas como la reforma de la EGB y las Enseñanzas medias y se puso especial énfasis en la situación de la Formación Profesional, según indicó el consejero, quien aseguró que la Comunidad de Canarias tiene el proyecto de impulsarla. Entre otras cuestiones, los consejeros trataron sobre la interpretación de la LODE y expusieron la necesidad de perfilar su significación y contenido, concretamente respecto a las atribuciones del Consejo Escolar.